

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses**  
**25 de junio de 2013, 9:00 h. Seminario de Hª del Arte**

**Asistencia:**

Asisten a la reunión el Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación, y Presidente de la UGC, D. Alfonso Zamorano, las representantes del profesorado del Grado en Estudios Ingleses Doña Amalia Marín y Doña Pilar Guerrero, la representante del P.A.S. Doña Encarnación Requena, la representante del alumnado Doña Marina Pérez, y la coordinadora del Grado y secretaria del a UGC, Doña Paula Martín.

Excusa su ausencia el profesor Don Antonio Barcelona.

**Asuntos tratados:**

**1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta.

**2. Informe del Presidente de la UGC.**

El Sr. Vicedecano informa a la UGC de la solicitud de un proyecto PCIETO (proyecto coordinado entre titulaciones) para todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, en el que estarán involucrados todos los miembros del equipo decanal, así como el profesorado de los Grados. Dicho proyecto tendrá dos vías, una orientada a la coordinación docente y otra al desarrollo de las competencias en cada Grado. Con respecto a la coordinación docente, señala que en el Grado en Estudios Ingleses dicha coordinación deberá reforzarse especialmente en las asignaturas secuenciadas de Inglés instrumental e Idioma moderno, tanto en lo relativo a la coordinación entre asignaturas de un mismo curso como con respecto a los niveles de competencia a adquirir en cada una.

El Sr. Vicedecano informa de la reunión mantenida con el Director del Departamento de Filología inglesa y alemana, en la que se solicitó que se asignen, en la elaboración del PDD, las asignaturas de Inglés instrumental en primer lugar, para que se puedan elegir “enteras” y se evite así la fragmentación observada en cursos anteriores. Sería deseable, a juicio del Sr. Vicedecano, que un mismo profesor se hiciera cargo de las dos asignaturas de cada curso.

Doña Encarnación Requena señala las dificultades prácticas para llevar a cabo dichas propuestas, por una parte por la normativa del Rectorado con respecto a los criterios de elección de asignaturas (profesores con mayor antigüedad prefieren elegir antes asignaturas de especialización—literatura y lingüística—en lugar de aquellas con un perfil más general)

y por otra parte por el horario del centro, que desdobra asignaturas en el mismo horario (lo que obliga a asignar dos profesores a una misma asignatura).

Doña Pilar Guerrero apunta que en realidad la docencia de una asignatura entre dos profesores no tendría por qué resultar perjudicial para el alumnado, siempre que exista coordinación entre ambos. Asimismo, defiende la tendencia por parte del profesorado a elegir las asignaturas de especialidad (en función de los perfiles investigadores) antes que las de perfil general como las de Inglés instrumental.

El Sr. Vicedecano apunta que, si bien comprende las dificultades para elaborar el PDD y las preferencias del profesorado, es responsabilidad de la UGC proponer medidas que puedan redundar en una mayor coordinación en el Grado, tales como las referidas a las asignaturas de Inglés instrumental.

La coordinadora del Grado interviene para destacar los avances que ya se han producido, desde el primer año de implantación del Grado, en esta cuestión: se ha eliminado casi por completo la fragmentación (las 6 asignaturas de Inglés instrumental se impartirán entre 5 profesoras en el curso 2013-2014). Señala que la diferencia con respecto a la situación con las asignaturas de Lengua B y Lengua C en el Grado en Traducción es abismal, y expresa su convicción de que el problema con el reparto de algunas de estas asignaturas se solucionará en el momento en que este Grado se traslade a la Facultad de Filosofía y Letras y el profesorado que imparta docencia en él no tenga que trasladarse al Campus de Rabanales (lo que hará estas asignaturas más atractivas para el profesorado veterano).

Doña Encarnación Requena subraya que el profesorado, en este sentido, tiende a elegir asignaturas por comodidad, y que en ocasiones desconoce incluso el número de créditos de cada asignatura. Expresa su voluntad de comprometerse activamente en la cuestión de la coordinación en el PDD en el futuro inmediato.

La coordinadora señala que, aunque el peso (por número de créditos) del Grado recaiga fundamentalmente sobre el Departamento de Filología inglesa y alemana, la descoordinación entre asignaturas se ha detectado también en otras áreas, especialmente entre las asignaturas de Lengua clásica: Latín y Griego (impartidas ambas por el Departamento de Ciencias de la Antigüedad) y en la asignatura Geografía e Historia de los países de habla inglesa (impartida por los Departamentos de Historia Moderna, Contemporánea y de América y de Geografía y Ciencias del Territorio).

Volviendo a la cuestión del proyecto PCIETO, el Sr. Vicedecano informa de la vertiente del mismo dedicada a las competencias de los Grados. Se llevarán a cabo dos subproyectos para poner de manifiesto la necesidad de cambiar las competencias en los Grados y modificar los informes Verifica. Habrá una línea en los Grados de carácter filológico y otra para los de perfil histórico-artístico.

El Sr. Vicedecano informa asimismo de otros asuntos relativos a la calidad en el Grado:

- Con respecto a los planes de mejora para este curso, se llevó a cabo la revisión exhaustiva de las guías docentes para el curso 2013-2014, lo que implicó en algunos casos pedir que se re-abrieran algunas guías para hacer las modificaciones requeridas por la coordinadora del Grado.
- Las reuniones mantenidas con algunos profesores para resolver disfunciones en asignaturas, que habían quedado de manifiesto en los resultados de las encuestas del curso anterior.
- Las encuestas sobre el curso 2012-2013, que ya se encuentran activas en la plataforma online. Pide a todos los presentes, especialmente a la coordinadora y la representante del alumnado, que hagan campaña informativa.

Doña Marina Pérez señala que en ocasiones el alumnado tiene reparos a la hora de realizar las encuestas, porque duda de su anonimato, y no las rellenan con datos reales, no responden de forma sincera pero luego se quejan de ciertas cuestiones que no quedan reflejadas en los resultados. El Sr. Vicedecano asegura que las encuestas se realizan de forma anónima.

- Se va a proceder a la renovación de la composición de la UGC del Grado en la próxima Junta de Centro. Se propondrá que continúen los mismos miembros que hasta ahora.

### **3. Informe de la coordinadora**

- a. Asignatura optativa “Prácticas de conversación”. La profesora responsable de la asignatura, en conversación con la coordinadora, ha expresado su preocupación por la posibilidad de un número masivo de matriculados, lo que impediría el buen funcionamiento de una asignatura eminentemente práctica. Se propone incluir un número límite de matriculados.

Doña Encarnación Requena informa de que en la Licenciatura se podía hacer ese tipo de limitaciones, pero se desconoce si en los Grados también se podrá. Propone realizar una encuesta informal entre el alumnado para conocer su intención de elegir unas u otras optativas.

- b. Asignatura “Panorama de las literaturas en inglés”. La coordinadora explica el problema surgido, en esta asignatura, con los alumnos repetidores que, por coincidencia de horarios, no han podido asistir a clase, y a los que el profesor responsable dice ahora que no podrán examinarse en Septiembre. El Sr. Vicedecano señala que si ya conocían el horario de dicha asignatura, no tendrían que haberse matriculado sin haber hablado antes con el profesor. Por otra parte, apunta que si en la guía docente de la asignatura no se especifica que los seminarios presenciales sean “llave” para acceder al resto de la evaluación,

el profesor no podría impedirles presentarse al examen de Septiembre. En cualquier caso, si los alumnos consideran que no se está cumpliendo con lo establecido en la guía docente, podrían presentar una queja a la UGC para que se tratara de buscar una solución.

- c. Trabajos de Fin de Grado. La coordinadora señala que, al pedir a los departamentos que ofertaran líneas de investigación para los TFGs en los Grados, nadie informó a los departamentos de que, en el caso del Grado en Estudios Ingleses, dichos TFGs tienen que elaborarse y defenderse en inglés (según consta en el Verifica, y según se aprobó en todas las instancias por las que pasó dicho informe Verifica). Esta cuestión podría provocar problemas al comienzo del curso, si los directores de trabajos entienden que pueden dirigir trabajos que no estén redactados en lengua inglesa. La coordinadora expresa su negativa a que se acepte dicha posibilidad, insiste en que todos los TFGs de Estudios Ingleses deberán presentarse en inglés, y propone que, en caso necesario, el profesorado del Departamento de Filología Inglesa y Alemana se ofrezca para co-tutorizar trabajos dirigidos por otros profesores. El resto de miembros de la UGC apoyan esta postura.

#### **4. Revisión de planes de mejora**

Este punto se ha ido desarrollando a lo largo de la reunión, al tratarse las cuestiones relacionadas con los planes de mejora propuestos con anterioridad.

#### **5. Evaluación del desarrollo del curso 2012-2013.**

Doña Pilar Guerrero expone la situación producida en varias ocasiones a lo largo del curso en los grupos prácticos las asignaturas Inglés instrumental 6 y Metodología de la enseñanza del inglés, que se imparten en paralelo. Cuando en Metodología se han juntado los grupos medianos, o bien no ha habido clase, esto ha redundado en perjuicio de la otra asignatura, puesto que los alumnos, o bien no han asistido a esta clase, o bien han querido que se juntaran los dos grupos en uno. Doña Pilar Guerrero propone que, en el parte de control de aulas, además del profesor responsable firme un alumno para dar fe de que se ha impartido la clase correspondiente, y pide que se envíe un correo al profesorado recordando que no se pueden juntar grupos medianos ni alterar el horario de clases previsto por el centro, puesto que se perjudica al resto de asignaturas.

Por otra parte, se recuerda que la nueva estructura del horario del centro evitará muchos de los problemas anteriormente expuestos con respecto a asignaturas concretas. Se pide a la coordinadora que insista al profesorado en la necesidad de fijar un horario de tutorías presenciales (6 horas semanales) que no coincida con el horario de clases del alumnado.

Para ello, se propone entre otras cosas aprovechar los descansos dejados a tal efecto en los horarios de clase.

**6. Ruegos y preguntas.**

No hay.

La reunión concluye a las 10:40 h.